Máster Título Propio
Peritaje Judicial Veterinario

National Criminal
Justice Association

tech global university

Máster Título Propio
Peritaje Judicial Veterinario

- Modalidad: **online**
- Duración: **12 meses**
- Titulación: **TECH Global University**
- Acreditación: **60 ECTS**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Acceso web: **www.techtitute.com/veterinaria/master/master-peritaje-judicial-veterinario**

Índice

01
Presentación del programa
pág. 4

02
¿Por qué estudiar en TECH?
pág. 8

03
Plan de estudios
pág. 12

04
Objetivos docentes
pág. 26

05
Salidas profesionales
pág. 32

06
Metodología de estudio
pág. 36

07
Cuadro docente
pág. 46

08
Titulación
pág. 52

01

Presentación del programa

El Peritaje Judicial Veterinario constituye una disciplina emergente en la interfaz entre la Medicina Veterinaria y el Derecho. La creciente complejidad de los conflictos legales que involucran animales ha impulsado la necesidad de profesionales veterinarios capacitados para actuar como peritos en procesos judiciales y administrativos. En este escenario, los especialistas requieren disponer de una comprensión integral relativa a los procedimientos jurídicos y las normativas vigentes en materia de bienestar animal. Solamente así, podrán dominar las metodologías técnicas más sofisticadas para la elaboración de informes periciales con validez legal. Con el objetivo de facilitarles dicha labor, TECH ha creado una pionera titulación universitaria enfocada en el Peritaje Judicial Veterinario. Asimismo, se basa en una cómoda modalidad 100% online.

Un programa exhaustivo y 100% online, exclusivo de TECH y con una perspectiva internacional respaldada por nuestra afiliación con National Criminal Justice Association"

En los últimos años, el aumento de los conflictos relacionados con maltrato animal, negligencia clínica, seguridad alimentaria y responsabilidad profesional ha evidenciado la importancia del veterinario como perito en procesos judiciales. Sin embargo, la práctica del Peritaje Judicial se enfrenta a desafíos metodológicos como la falta de estandarización en la elaboración de informes o la limitada integración de criterios científicos en el análisis de pruebas. Estas carencias pueden comprometer la validez y la eficacia del dictamen pericial, dificultando su aceptación por parte de los órganos judiciales. Por este motivo, es fundamental que los profesionales desarrollen competencias avanzadas para garantizar la rigurosidad técnica, la objetividad argumentativa y la solidez jurídica de sus dictámenes.

En este marco, TECH presenta un innovador Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario. El itinerario académico profundizará en las técnicas más vanguardistas para valorar condiciones como Malformaciones, Lesiones e incluso casos de maltrato. En este sentido, el temario ofrecerá las claves para elaborar informes técnicos minuciosos que combinen requerimientos legales con criterios científicos y éticos. De esta manera, los egresados desarrollarán habilidades avanzadas parapara intervenir con solvencia en conflictos relacionados con el bienestar animal, la responsabilidad profesional o la seguridad en la cadena alimentaria.

Cabe destacar que TECH ofrece a los veterinarios un flexible entorno académico completamente online, que les permite establecer sus propios horarios sin entorpecer su labor asistencial. Además, la disruptiva metodología *Relearning* facilita la comprensión y asimilación de los contenidos clave, garantizando que estén completamente preparados para afrontar los retos del peritaje judicial veterinario y aprovechar nuevas oportunidades profesionales.

Como miembro de la **National Criminal Justice Association (NCJA)**, TECH brinda a sus alumnos acceso a investigaciones, foros de políticas públicas y boletines exclusivos sobre justicia penal. Esta afiliación fortalece su comprensión del sistema y permite el contacto con líderes del sector, facilitando la inserción profesional y el desarrollo en áreas clave como la criminología y la seguridad.

Este **Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Peritaje Judicial Veterinario
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras en el ámbito Veterinario
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet

"Capacítate para intervenir con criterio y responsabilidad en cualquier procedimiento judicial al que puedas ser llamado en el campo veterinario"

Este Máster Título Propio te ofrece todas las características de un programa universitario de alto nivel científico, docente y tecnológico"

TECH prepara a los mejores profesionales con metodologías novedosas y didácticas desde cualquier parte del mundo.

Un programa universitario 100% online con el que podrás estudiar a cualquier hora con el exclusivo método Relearning.

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito Veterinario, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH"

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.

Google Partner
PREMIER 2024

Universidad online oficial de la NBA

4.9/5
global score

99%
Garantía de máxima empleabilidad

Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.

La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.

03

Plan de estudios

Este Máster Título Propio ha sido diseñado por un grupo de expertos especializados en ámbitos judiciales y veterinarios. Es por ello, que ofrecerá un enfoque que aborde las técnicas de evaluación y diagnóstico más avanzadas, permitiendo a los profesionales realizar informes periciales precisos y basados en los estándares legales. De esta forma, se garantiza una capacitación completa en el aula, promoviendo el desarrollo académico necesario para que, al finalizar, sean capaces de identificar y evaluar adecuadamente los casos que se presenten.

Adquiere las herramientas más vanguardistas y ayuda en la elaboración y defensa de dictámenes en el Peritaje Judicial Veterinario"

Módulo 1. Generalidades: causas y funciones de la prueba pericial. Legislación y jurisprudencia

1.1. La pericial veterinaria
- 1.1.1. Introducción
- 1.1.2. Fundamento de la prueba pericial
- 1.1.3. Necesidad de la prueba pericial

1.2. Funciones de los peritos
- 1.2.1. Introducción
- 1.2.2. Funciones generales
- 1.2.3. Funciones específicas
- 1.2.4. Modo de cumplir las funciones
- 1.2.5. Forma del cumplimiento de las funciones

1.3. Normativa Procesal. 1.º Parte
- 1.3.1. Introducción
- 1.3.2. Objeto
- 1.3.3. Necesidad
- 1.3.4. Iniciativa

1.4. Normativa Procesal. 2.º Parte
- 1.4.1. Proposición
- 1.4.2. Admisión
- 1.4.3. Otras disposiciones generales
- 1.5. Normativa Procesal. 3.º Parte
- 1.5.1. Anticipación de la prueba
- 1.5.2. Aseguramiento de la prueba

1.6. Normativa Procesal. 4.º Parte
- 1.6.1. Objeto y finalidad del dictamen de peritos
- 1.6.2. Aportación del dictamen pericial
- 1.6.3. Condiciones de los peritos
- 1.6.4. Designación judicial de perito

1.7. Jurisprudencia sobre prueba pericial veterinaria. 1.º parte
- 1.7.1. Introducción
- 1.7.2. Proceso de indemnización por daños
- 1.7.3. Principales características
- 1.7.4. Función del perito veterinario

1.8. Jurisprudencia sobre prueba pericial veterinaria. 2.º parte
- 1.8.1. Introducción
- 1.8.2. Proceso por muerte de un caballo
- 1.8.3. Principales características
- 1.8.4. Función del perito veterinario

1.9. Jurisprudencia sobre prueba pericial veterinaria. 3.º parte
- 1.9.1. Introducción
- 1.9.2. Proceso de resolución de contrato por animales enfermos
- 1.9.3. Principales características
- 1.9.4. Función del perito veterinario

1.10. Jurisprudencia sobre prueba pericial veterinaria. 4.º parte
- 1.10.1. Introducción
- 1.10.2. Proceso por Intervención quirúrgica (Orquiectomía)
- 1.10.3. Principales características
- 1.10.4. Función del perito veterinario

1.11. Otros supuestos de habitual aplicación en los Tribunales

Módulo 2. Veterinaria legal. Eutanasia. Aspectos forenses de la veterinaria. Anamnesis, tanatología y toxicología forense. Necropsia veterinaria

2.1. Veterinaria legal
- 2.1.1. Introducción
- 2.1.2. Importancia y división de la Veterinaria legal
- 2.1.3. Aplicaciones de la Veterinaria legal
- 2.1.4. Las normas legales y su comprensión
- 2.1.5. Búsqueda de legislación y su aplicación práctica

2.2. Eutanasia
- 2.2.1. Introducción
- 2.2.2. Agentes físicos y químicos
- 2.2.3. Aplicación en las distintas especies animales
- 2.2.4. Eutanasia en experimentación animal
- 2.2.5. Aspectos legales de la eutanasia

2.3. Aspectos forenses de la Veterinaria I
- 2.3.1. Introducción
- 2.3.2. Anamnesis
- 2.3.3. Metodología de trabajo en el lugar del hecho
- 2.3.4. Identificación de especies in vivo
- 2.3.5. Toma de muestras en animales vivos

2.4. Aspectos forenses de la Veterinaria II
- 2.4.1. Toma de muestras en el cadáver
- 2.4.2. Identificación de especies (técnicas moleculares)
- 2.4.3. El examen anatomopatológico (tipos de patologías)

2.5. Tanatología forense I
- 2.5.1. Introducción
- 2.5.2. Tipos de muerte
- 2.5.3. Pródromos de la muerte
- 2.5.4. Fenómenos cadavéricos
- 2.5.5. Data de la muerte

2.6. Tanatología forense II y Traumatología forense
- 2.6.1. Entomología forense
- 2.6.2. Traumatología forense
- 2.6.3. Lesiones, contusiones, heridas, fracturas
- 2.6.4. Asfixias, electrocución, quemaduras, rayo

2.7. Toxicología forense I
- 2.7.1. Principios generales
- 2.7.2. Principales tóxicos de interés veterinario
- 2.7.3. Diagnóstico general de las intoxicaciones

2.8. Toxicología forense II
- 2.8.1. Fases del análisis químico-toxicológico
- 2.8.2. Métodos químicos
- 2.8.3. Técnicas instrumentales
- 2.8.4. Control de calidad del análisis toxicológico
- 2.8.5. Interpretación del resultado analítico

2.9. La necropsia
- 2.9.1. Introducción
- 2.9.2. Instrumental y material específico
- 2.9.3. Pautas generales de la necropsia en mamíferos:
  - 2.9.3.1. Examen externo
  - 2.9.3.2. Examen de órganos y cavidades corporales

2.10. La necropsia en otras especies: aves, peces, reptiles, etc
- 2.10.1. Aves
- 2.10.2. Peces
- 2.10.3. Reptiles

Módulo 3. Elaboración del dictamen pericial veterinario. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial laboral

3.1. El dictamen pericial veterinario
- 3.1.1. Concepto de dictamen
- 3.1.2. Requisitos
- 3.1.3. Obligaciones que se contraen con su emisión

3.2. Diferencias entre informe pericial y dictamen pericial
- 3.2.1. Concepto de informe
- 3.2.2. Diferencias entre dictamen e informe

3.3. Dictamen pericial solicitado por el interesado
- 3.3.1. Características
- 3.3.2. Posibilidades de utilización
- 3.3.3. Su presentación en juicio
- 3.3.4. Valor probatorio

3.4. Dictamen pericial solicitado y emitido en el proceso
- 3.4.1. Características
- 3.4.2. Posibilidades de utilización
- 3.4.3. Su presentación en juicio
- 3.4.4. Valor probatorio

3.5. Contenido del dictamen veterinario para un proceso laboral
- 3.5.1. Especialidades
- 3.5.2. Forma de elaboración
- 3.5.3. Momento de presentación

3.6. Elaboración del dictamen veterinario
- 3.6.1. Presupuesto para su elaboración
- 3.6.2. Objeto de la pericia
- 3.6.3. Relaciones con la parte solicitante para su confección
- 3.6.4. Finalidad del dictamen

3.7. El perito veterinario en el juicio laboral
- 3.7.1. Características del proceso laboral
- 3.7.2. Intervención del perito antes de la demanda
- 3.7.3. Intervención del perito antes del juicio

3.8. Momento de la aportación del dictamen
- 3.8.1. Con finalidad extrajudicial
- 3.8.2. Para su aportación al proceso

3.9. Momento de su ratificación
- 3.9.1. Concepto de ratificación
- 3.9.2. La contradicción del informe
- 3.9.3. Las aclaraciones

3.10. Características de la defensa de su contenido en el juicio laboral
- 3.10.1. La importancia de la convicción
- 3.10.2. La defensa oral del dictamen
- 3.10.3. La contestación al interrogatorio de los abogados de las partes
- 3.10.4. Las posibilidades de intervención del Tribunal en la pericial

Módulo 4. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La valoración de la prueba pericial

4.1. Incardinación del juicio o vista dentro del proceso judicial civil
- 4.1.1. Aproximación general al proceso civil
- 4.1.2. El juicio en el procedimiento ordinario
- 4.1.3. La vista en el procedimiento verbal

4.2. Incardinación del juicio o vista dentro del proceso judicial penal
- 4.2.1. Aproximación general al proceso penal
- 4.2.2. Los distintos tipos de procesos en el ámbito penal
- 4.2.3. Las fases en los procesos ordinario por delitos graves y abreviados
- 4.2.4. El juicio en el procedimiento ordinario por delitos graves
- 4.2.5. El juicio en el procedimiento abreviado para determinados delitos

4.3. Incardinación de la vista en la segunda instancia civil y penal
- 4.3.1. Aproximación general a la noción de recurso
- 4.3.2. Los recursos contra las sentencias en el ámbito civil
- 4.3.3. Los recursos contra las sentencias en el ámbito penal
- 4.3.4. La posibilidad de vista en segunda instancia en el ámbito civil
- 4.3.5. La posibilidad de vista en segunda instancia en el ámbito penal

4.4. Los distintos intervinientes en la vista del proceso civil
- 4.4.1. La figura del demandante
- 4.4.2. La figura del demandado
- 4.4.3. El Ministerio Fiscal y su limitada intervención en el proceso civil
- 4.4.4. La figura del Procurador
- 4.4.5. La figura del Abogado
- 4.4.6. La figura del Juez

4.5. Los distintos intervinientes en la vista del proceso civil
- 4.5.1. La figura del acusado
- 4.5.2. La figura del responsable civil, directo y subsidiario
- 4.5.3. La figura del Ministerio Fiscal
- 4.5.4. La figura del acusador particular y privado
- 4.5.5. La figura del actor civil
- 4.5.6. La figura del Procurador
- 4.5.7. La figura del Abogado
- 4.5.8. La figura del Juez

4.6. Ámbito específico de la intervención del perito en el juicio o vista civil
- 4.6.1. Supuestos en que el perito habrá de comparecer al juicio o vista civil. El principio de contradicción
- 4.6.2. Momento de intervención del perito en la vista, según el orden de práctica de la prueba en el proceso civil
- 4.6.3. Objeto, finalidad y límites de la comparecencia del perito en el juicio o vista
- 4.6.4. Facultades del juez en el acto de la vista en relación a la prueba pericial. El principio de imparcialidad, en consonancia con los principios dispositivo y de aportación de parte
- 4.6.5. La anticipación y el aseguramiento de la prueba
- 4.6.6. La figura del testigo-perito
- 4.6.7. Las declaraciones conjuntas de peritos

4.7. Ámbito específico de la intervención del perito en el juicio penal
- 4.7.1. Intervención previa del perito en la fase de instrucción o de diligencias previas del procedimiento abreviado
- 4.7.2. Los supuestos de prueba anticipada y prueba preconstituida
- 4.7.3. Iniciativa judicial en la vista o juicio en relación pruebas no propuestas por las partes. Su posible extensión a la prueba pericial
- 4.7.4. Momento de intervención del perito en la vista, según el orden de práctica de la prueba en el proceso penal
- 4.7.5. Objeto y finalidad de la presencia del perito en el juicio
- 4.7.6. Las declaraciones conjuntas de peritos

4.8. Otras cuestiones de interés en relación a la comparecencia en juicio del perito
- 4.8.1. El escenario: arquitectura común de una sala de vistas y la ubicación de los intervinientes
- 4.8.2. La prestación de juramento o promesa, su significado y el deber de veracidad y el apartamiento de las reticencias e inexactitudes
- 4.8.3. El desarrollo del debate: la forma de dirigirse a las partes y al tribunal
- 4.8.4. El equilibrio entre el rigor del lenguaje técnico y la necesidad de claridad como garantía del acierto judicial

4.9. La valoración de la prueba pericial
- 4.9.1. Generalidades acerca de la valoración de la prueba
- 4.9.2. Sistemas acerca de la valoración de la prueba (tasada vs. Libre)
- 4.9.3. Diferencias entre los conceptos "carga de la prueba" / "valoración de la prueba"
- 4.9.4. La valoración de la prueba y la exigencia de motivación de las resoluciones judiciales
- 4.9.5. La valoración de la prueba pericial en el ámbito del proceso civil
- 4.9.6. Las posibilidades de revisión de la valoración de la prueba en la segunda instancia civil
- 4.9.7. La valoración de la prueba en el ámbito del proceso penal
- 4.9.8. Las posibilidades de revisión de la valoración de la prueba en la segunda instancia penal

4.10. Mecanismos que afectan al valor y a la valoración de la prueba
- 4.10.1. La recusación de los peritos en el ámbito del proceso civil
- 4.10.2. La tacha de los peritos en el ámbito del proceso civil
- 4.10.3. La recusación de los peritos en el ámbito del proceso penal

Módulo 5. Responsabilidad civil del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial civil

5.1. Responsabilidad civil veterinaria (I)
- 5.1.1. Introducción
- 5.1.2. Obligación de medios o de resultado
- 5.1.3. Requisitos para que emerja la responsabilidad civil veterinaria

5.2. Responsabilidad civil veterinaria (II)
- 5.2.1. Responsabilidad civil contractual
- 5.2.2. Responsabilidad civil extracontractual
- 5.2.3. Responsabilidades yuxtapuestas

5.3. Responsabilidad civil pericial. Análisis y supuestos prácticos
- 5.3.1. Introducción
- 5.3.2. Responsabilidad civil pericial
- 5.3.3. Responsabilidad civil del perito veterinario

5.4. Seguro de responsabilidad civil
- 5.4.1. Seguro de responsabilidad civil del veterinario. Normativa y obligatoriedad
- 5.4.2. Seguro de responsabilidad civil del perito veterinario

5.5. Regulación de la intervención pericial en la Ley de Enjuiciamiento Civil
- 5.5.1. Objeto y finalidad de la prueba pericial en el procedimiento civil
- 5.5.2. Juramento o promesa de actuar con objetividad
- 5.5.3. Momento de aportación del dictamen pericial
- 5.5.4. Posibilidad de aportación posterior
  - 5.5.4.1. Aportación posterior por imposibilidad
  - 5.5.4.2. Aportación posterior por alegaciones complementarias

5.6. Procedimientos judiciales civiles
- 5.6.1. Juicio ordinario
- 5.6.2. Juicio verbal
- 5.6.3. Procesos especiales (especial mención a los procesos matrimoniales y de división judicial de patrimonios)
- 5.6.4. Posible intervención del perito judicial veterinario en cada uno de ellos

5.7. Clases de peritos en el procedimiento civil (por su sistema de designación)
- 5.7.1. Perito designado por la parte
- 5.7.2. Perito designado judicialmente previa solicitud de parte
- 5.7.3. Perito designado judicialmente sin solicitud de parte
- 5.7.4. ¿Valoración del dictamen de peritos según su designación?

5.8. Condiciones de los peritos y procedimiento para la designación judicial
- 5.8.1. Título oficial y colegiación
- 5.8.2. Procedimiento para designación judicial
- 5.8.3. Condiciones de los peritos veterinarios y procedimiento para su designación
- 5.8.4. Llamamiento, aceptación y provisión de fondos
- 5.8.5. Supuestos de asistencia jurídica gratuita
- 5.8.6. Tachas de los peritos
  - 5.8.6.1. Circunstancias concurrentes para la tacha
  - 5.8.6.2. Contradicción y valoración de la tacha. Posible sanción
- 5.8.7. Posible intervención de las partes en las operaciones periciales
- 5.8.8. Emisión y ratificación del perito designado judicialmente

5.9. Defensa del dictamen en el acto del juicio
- 5.9.1. Amplitud de la intervención pericial en el juicio o en la vista
- 5.9.2. Exposición o explicación del dictamen

5.10. Profesionales intervinientes en el proceso civil y su relación con el perito
- 5.10.1. Juez (art. 347.2 LEC)
- 5.10.2. Abogados de las partes (art. 347.1 LEC)
- 5.10.3. Crítica del dictamen del perito de la parte contraria

Módulo 6. Responsabilidad penal del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial penal

6.1. El perito en el ordenamiento jurídico español
- 6.1.1. Definición de perito
- 6.1.2. Finalidad de la prueba en el proceso penal
- 6.1.3. El saber del perito incorporado al proceso
- 6.1.4. Conceptos básicos ante la responsabilidad: impericia, negligencia, imprudencia, diligencia, culpa, dolo

6.2. Responsabilidad penal
- 6.2.1. Función del derecho penal: última "ratio legis"
- 6.2.2. Principios informadores del derecho penal
- 6.2.3. Estructura del delito:
  - 6.2.3.1. Acción
  - 6.2.3.2. Tipo
  - 6.2.3.3. Antijuricidad
  - 6.2.3.4. Culpabilidad

6.3. El delito de falso testimonio en el perito
- 6.3.1. Falsedad esencial versus falsedad no esencial
- 6.3.2. Estructura. Elementos del tipo:
  - 6.3.2.1. Acción del tipo
  - 6.3.2.2. Bien jurídico protegido
  - 6.3.2.3. Tipicidad
  - 6.3.2.4. Antijuricidad
  - 6.3.2.5. Culpabilidad

6.4. El delito de cohecho en el perito
- 6.4.1. Estructura. Elementos del tipo:
  - 6.4.1.1. Acción del tipo
  - 6.4.1.2. Bien jurídico protegido
  - 6.4.1.3. Tipicidad
  - 6.4.1.4. Antijuricidad
  - 6.4.1.5. Culpabilidad

6.5. El delito de obstrucción a la justicia
- 6.5.1. Delito contra el orden público
- 6.5.2. Estructura. Elementos del tipo:
  - 6.5.2.1. Acción del tipo
  - 6.5.2.2. Bien jurídico protegido
  - 6.5.2.3. Tipicidad
  - 6.5.2.4. Antijuricidad
  - 6.5.2.5. Culpabilidad

6.6. El delito de desobediencia en el perito
- 6.6.1. Estructura. Elementos del tipo:
  - 6.6.1.1. Acción del tipo
  - 6.6.1.2. Bien jurídico protegido
  - 6.6.1.3. Tipicidad
  - 6.6.1.4. Antijuricidad
  - 6.6.1.5. Culpabilidad

6.7. El delito de represalias por la actuación del perito en el procedimiento penal
- 6.7.1. El delito de coacciones
- 6.7.2. Negociaciones prohibidas en el perito
- 6.7.3. Estructura. Elementos de los tipos penales:
  - 6.7.3.1. Acción del tipo
  - 6.7.3.2. Bien jurídico protegido
  - 6.7.3.3. Tipicidad
  - 6.7.3.4. Antijuricidad
  - 6.7.3.5. Culpabilidad

6.8. Deslealtad
- 6.8.1. Ocultación de documentos
- 6.8.2. Estructura. Elementos de los tipos penales:
  - 6.8.2.1. Acción del tipo
  - 6.8.2.2. Bien jurídico protegido
  - 6.8.2.3. Tipicidad
  - 6.8.2.4. Antijuricidad
  - 6.8.2.5. Culpabilidad

6.9. El delito de revelación de secreto
- 6.9.1. Estructura. Elementos del tipo:
  - 6.9.1.1. Acción del tipo
  - 6.9.1.2. Bien jurídico protegido
  - 6.9.1.3. Tipicidad
  - 6.9.1.4. Antijuricidad
  - 6.9.1.5. Culpabilidad

6.10. Intervención del perito veterinario en el procedimiento penal
- 6.10.1. Tipos de perito según el nombramiento
- 6.10.2. Nombramiento
- 6.10.3. Aceptación
- 6.10.4. Abstención, recusación, tacha
- 6.10.5. Número de perito según el tipo de procedimiento
- 6.10.6. Procedimiento abreviado y procedimiento sumario
- 6.10.7. El informe pericial
- 6.10.8. El perito veterinario en la vista oral del juicio

Módulo 7. Responsabilidad disciplinaria del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial contencioso administrativo. Responsabilidad disciplinaria del perito

7.1. Responsabilidad Disciplinaria
- 7.1.1. Introducción
- 7.1.2. Organizaciones colegiales
- 7.1.3. Ética y deontología profesional
- 7.1.4. Organización colegial veterinaria
- 7.1.5. Comités de ética
- 7.1.6. Organizaciones internacionales vinculadas con la profesión veterinaria

7.2. Normativa Aplicable
- 7.2.1. Introducción
- 7.2.2. Jerarquía normativa y aplicación territorial
- 7.2.3. Normativa colegial
- 7.2.4. Naturaleza de los códigos deontológicos
- 7.2.5. Código deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria
- 7.2.6. Exigencias deontológicas del perito veterinario
- 7.2.7. Infracción disciplinaria

7.3. Procedimiento Disciplinario
- 7.3.1. Introducción
- 7.3.2. Fundamentos, garantías y principios informadores
- 7.3.3. Fase Inicial del procedimiento disciplinario Estatutos del Consejo General de Veterinarios iniciación del procedimiento
- 7.3.4. Fase intermedia del procedimiento disciplinario Estatutos del Consejo General de Veterinarios
- 7.3.5. Finalización del procedimiento disciplinario Estatutos del Consejo General de Veterinarios
- 7.3.6. Análisis procedimientos disciplinarios de otros colegios de la organización colegial veterinaria

7.4. Sanciones y recursos
- 7.4.1. Tipo de infracciones, leves, graves y muy graves
- 7.4.2. Sanciones
- 7.4.3. Prescripción de infracciones y sanciones, rehabilitación en caso de expulsión
- 7.4.4. Infracciones y sanciones propias del perito veterinario
- 7.4.5. Tipos de Recursos en vía colegial
- 7.4.6. Vía judicial: recurso contencioso administrativo

7.5. Conclusiones y análisis jurisprudencial
- 7.5.1. Problemática de los códigos de ética
- 7.5.2. La función institucional y social de los códigos de ética
- 7.5.3. La legitimación de los códigos de ética y de la potestad disciplinaria colegial
- 7.5.4. Apoyo constitucional y legal de la potestad disciplinaria colegial
- 7.5.5. Análisis jurisprudencial, sanciones deontológicas

7.6. Intervención del Perito Veterinario en el Procedimiento Judicial Contencioso Administrativo. Jurisdicción Contencioso Administrativa
- 7.6.1. Naturaleza
- 7.6.2. Ámbito normativo
- 7.6.3. Juzgados y Tribunales. Estructura
- 7.6.4. Competencia

7.7. Procedimientos Contenciosos Administrativos
- 7.7.1. Introducción
- 7.7.2. Procedimiento ordinario
- 7.7.3. Procedimiento abreviado

7.8. La Prueba en el Procedimiento Contencioso Administrativo
- 7.8.1. La especialidad de la prueba en el proceso contencioso administrativo
- 7.8.2. La carga de la prueba
- 7.8.3. Propuesta de admisión
- 7.8.4. Medios de prueba
- 7.8.5. Recibimiento del pleito a prueba o práctica de la prueba
- 7.8.6. Momento de aportación al proceso contencioso-administrativo de informes periciales por peritos designados por las partes

7.9. El Informe Pericial en el Contencioso Administrativo
- 7.9.1. Introducción
- 7.9.2. Designación de perito
- 7.9.3. Especificidades de la figura del perito en el procedimiento contencioso
- 7.9.4. Pericial de parte y pericial judicial
- 7.9.5. Valoración judicial de la prueba pericial. Criterio del Tribunal Supremo sobre su valoración

7.10. Responsabilidad Patrimonial
- 7.10.1. La Responsabilidad patrimonial de la administración pública
- 7.10.2. La acción frente a la administración y plazo para su ejercicio
- 7.10.3. Criterio básico de imputación
- 7.10.4. Daños resarcibles, conceptos indemnizatorios y posible derecho de repetición
- 7.10.5. Supuestos derivados de la actuación de veterinarios al servicio de la administración
- 7.10.6. Análisis jurisprudencial

Módulo 8. Investigación pericial veterinaria. Industria agroalimentaria

8.1. Actuación pericial en la profesión veterinaria
- 8.1.1. Actuación pericial veterinaria en explotación ganadera
- 8.1.2. Actuación pericial veterinaria en industria de alimentación animal
- 8.1.3. Actuación pericial veterinaria en industria agroalimentaria

8.2. Responsabilidad civil de la Profesión Veterinaria en la explotación ganadera, en la industria de alimentación animal y en la industria agroalimentaria
- 8.2.1. Introducción
- 8.2.2. Datos de siniestrabilidad
  - 8.2.2.1. Datos por sector
  - 8.2.2.2. Datos actividad

8.3. Documentos de la actuación pericial en la explotación ganadera, en la industria de alimentación animal y en la industria agroalimentaria
- 8.3.1. Informe
- 8.3.2. Certificado
- 8.3.3. Declaración
- 8.3.4. Solicitud de provisión de fondos
- 8.3.5. Acta de alta voluntaria

8.4. Explotaciones ganaderas
- 8.4.1. Introducción
- 8.4.2. Riesgos en la fase de producción

8.5. Investigación de siniestros
- 8.5.1. Siniestros en maquinaria
- 8.5.2. Siniestros en instalaciones
- 8.5.3. Siniestros en producción ganadera

8.6. Valoración de daños en animales
- 8.6.1. Valoración de daños en animales de renta
  - 8.6.1.1. Bovino
  - 8.6.1.2. Ovino
  - 8.6.1.3. Caprino
  - 8.6.1.4. Caballar
  - 8.6.1.5. Porcino
- 8.6.2. Valoración de daños en mascotas
  - 8.6.2.1. Perros
  - 8.6.2.2. Gatos
  - 8.6.2.3. Equinos
  - 8.6.2.4. Otras especies

8.7. Responsabilidad de las empresas relacionadas con la producción animal
- 8.7.1. Análisis de las coberturas
- 8.7.2. Garantías de las pólizas
- 8.7.3. Responsabilidad civil de explotación
- 8.7.4. Responsabilidad civil del producto
- 8.7.5. Responsabilidad civil locativa

8.8. Elaboración de Piensos para alimentación animal
- 8.8.1. Conceptos Básicos de transformación procesado y manipulación de piensos
- 8.8.2. Riesgos inherentes a los procesos de la cadena
- 8.8.3. Riesgos inherentes a manipulación de piensos
- 8.8.4. El muestreo de piensos
- 8.8.5. Cadena de custodia

8.9. Alimentación animal
- 8.9.1. Alimentos adulterados y contaminados
- 8.9.2. Legislación de residuos en alimentos y piensos

8.10. Análisis laboratoriales en la industria agroganadera
- 8.10.1. Técnicas analíticas de interés en la detección de sustancias sospechosas
- 8.10.2. Interpretación de resultados analíticos
- 8.10.3. Problemas técnicos y metodológicos de interés pericial

Módulo 9. Peritación veterinaria medioambiental

9.1. Normativa veterinaria medioambiental
- 9.1.1. Introducción
- 9.1.2. Normativa sobre núcleos zoológicos
- 9.1.3. Normativa cinegética
- 9.1.4. Normativa piscícola

9.2. Acciones de protección contra el medio ambiente (I)
- 9.2.1. Acciones de protección en general
- 9.2.2. Acciones en particular
  - 9.2.2.1. Solicitudes de autorización ambiental
  - 9.2.2.2. Comunicación ambiental

9.3. Acciones de protección contra el medio ambiente (II)
- 9.3.1. Actividades de ganadería
- 9.3.2. Actividades de acuicultura
- 9.3.3. Industria alimentaria

9.4. Peritación en el ámbito de núcleos zoológicos
- 9.4.1. Inspección y peritación sobre núcleos zoológicos
- 9.4.2. El habitáculo o muda
- 9.4.3. Problemas asociados a la cría cautiva
- 9.4.4. Peritación sobre adecuación de núcleos de cría cautiva

9.5. Peritación en el ámbito cinegético (I)
- 9.5.1. Introducción
- 9.5.2. Significado de los planes técnicos
- 9.5.3. Ecosistemas: alteración por anomalías en la gestión cinegética
- 9.5.4. Espacios naturales protegidos

9.6. Peritación en el ámbito cinegético (II)
- 9.6.1. La caza encubierta
- 9.6.2. Informe veterinario tras la captura o abatimiento de una pieza cinegética
- 9.6.3. Repercusión ambiental por plagas y enfermedades de la fauna cinegética

9.7. Peritación en el ámbito cinegético (III)
- 9.7.1. Abatimiento de especies no cinegéticas y su significado ambiental
- 9.7.2. Métodos de captura ilegales y su control
- 9.7.3. Peritación sobre incumplimientos normativos relativos al ámbito cinegético

9.8. Peritación en el ámbito de especies exóticas (I)
- 9.8.1. Especies exóticas e invasoras
- 9.8.2. Identificación de especies
- 9.8.3. Convenio CITES

9.9. Peritación en el ámbito de especies exóticas (II)
- 9.9.1. Peritación relativa al comercio de especies exóticas
- 9.9.2. Actuaciones técnicas y policiales

9.10. Veneno
- 9.10.1. Usos del veneno
- 9.10.2. Uso legal del veneno
- 9.10.3. Medios de control existentes
- 9.10.4. Programas nacionales y europeos para su control y erradicación
- 9.10.5. Peritación en caso de envenenamiento

Módulo 10. El perito veterinario y el maltrato animal

10.1. Evolución del delito de Maltrato hasta su contenido actual
- 10.1.1. Redacción original del Código de 1995
- 10.1.2. Modificación de la L.O. 15/2003, de 25 de Noviembre
- 10.1.3. Redacción conforme a la L.O. 5/2010, de 22 de Junio
- 10.1.4. Tipo según la L.O.1/2015, de 30 de Marzo
- 10.1.5. Principales novedades

10.2. Bienestar animal y evolución de la legislación
- 10.2.1. Introducción
- 10.2.2. Evolución de la investigación en materia de bienestar
- 10.2.3. Legislación europea
- 10.2.4. Legislación española
- 10.2.5. Normativa administrativa autonómica

10.3. Límites entre infracción penal y administrativa
- 10.3.1. Introducción
- 10.3.2. Maltrato
- 10.3.3. Otros comportamientos
- 10.3.4. Mutilaciones
- 10.3.5. Suministro de sustancias
- 10.3.6. Abandono
- 10.3.7. Falta de alimentación
- 10.3.8. Transporte
- 10.3.9. Filmación

10.4. Modalidades de Maltrato hacia los animales del art. 337 Código Penal
- 10.4.1. Animales objeto de protección
- 10.4.2. Actos de maltrato
- 10.4.3. Menoscabo grave de la salud
- 10.4.4. Supuestos agravados y super agravados
- 10.4.5. Tipo atenuado

10.5. Otros comportamientos
- 10.5.1. Explotación sexual
- 10.5.2. Abandono
- 10.5.3. Cuestiones concursales
- 10.5.4. Aplicación de las Disposiciones comunes del Título XVI

10.6. Jurisprudencia
- 10.6.1. Recopilación de sentencias en maltrato animal

10.7. Secciones de Medio ambiente de las Fiscalías
- 10.7.1. Principios
- 10.7.2. Organización
- 10.7.3. Experiencias Prácticas

10.8. Investigación penal del maltrato animal
- 10.8.1. Principios generales del proceso
- 10.8.2. *Notitia Críminis* y denuncia. Detección en la red
- 10.8.3. Identificación y localización del autor
- 10.8.4. Actuación en caso de abandono
- 10.8.5. Responsabilidad del propietario

10.9. El veterinario y el procedimiento penal
- 10.9.1. La comunicación del maltrato. Obligación
- 10.9.2. Responsabilidad del veterinario
- 10.9.3. Informes periciales en el Maltrato animal

"Este posgrado compuesto por 10 Módulos académicos es el más completo en el panorama universitario sobre el Peritaje Judicial Veterinario"

04

Objetivos docentes

Este programa de TECH está diseñado para suministrar a los Veterinarios las herramientas necesarias para aplicar de manera asertiva los conocimientos de Peritaje Judicial en el campo Veterinario. Para lograrlo, la titulación aborda la gestión de casos, capacitando a los profesionales para realizar evaluaciones precisas, elaborar informes periciales y actuar conforme a los estándares legales. De este modo, los objetivos docentes de este Máster Título Propio aseguran que adquieran competencias en técnicas de diagnóstico avanzado, lideren Procesos Judiciales y contribuyan de manera significativa a la mejora de la Justicia en casos relacionados con el Bienestar Animal.

Con este programa universitario podrás liderar procesos judiciales y contribuir desde su rol de Perito Judicial Veterinario"

Objetivos generales

- Comprender el marco legal y procesal que regula la actuación del perito veterinario en los distintos órdenes jurisdiccionales
- Aplicar conocimientos técnicos veterinarios en la elaboración de dictámenes periciales con validez jurídica
- Analizar casos reales de jurisprudencia para evaluar la función y el impacto del peritaje veterinario en los procesos judiciales
- Identificar las responsabilidades civiles, penales y disciplinarias derivadas del ejercicio profesional como perito veterinario
- Desarrollar habilidades para la correcta elaboración, presentación y defensa del informe pericial en juicio
- Evaluar los procedimientos periciales en contextos forenses, medioambientales, agroalimentarios y de bienestar animal
- Integrar criterios técnicos y éticos en la intervención profesional del perito veterinario ante órganos judiciales
- Reconocer la normativa nacional e internacional aplicable al peritaje veterinario y su interpretación práctica
- Interpretar adecuadamente los hallazgos clínicos, necropsias y análisis toxicológicos en el contexto de la prueba pericial
- Colaborar eficazmente con jueces, fiscales, abogados y demás actores del sistema judicial en procesos que requieran pericia veterinaria

Objetivos específicos

Módulo 1. Generalidades: causas y funciones de la prueba pericial. Legislación y jurisprudencia

- Conocer la forma de dar respuesta a preguntas y objeciones, sobre método, premisas, conclusiones y otros aspectos del Dictamen
- Obtener la capacidad para dar respuestas a eventuales solicitudes de ampliación del Dictamen a otros puntos conexos, por si pudiera llevarse a cabo en el mismo acto
- Conocer la opinión del Perito sobre la posibilidad y utilidad de la ampliación, así como del plazo necesario para llevarla a cabo
- Adquirir los necesarios conocimientos de supuestos concretos que han sido objeto de Informe Pericial Veterinario en los Tribunales

Módulo 2. Veterinaria legal. Eutanasia. Aspectos forenses de la veterinaria. Anamnesis, tanatología y toxicología forense. Necropsia veterinaria

- Comprender el significado de la Veterinaria legal y saber aplicarlo en la resolución de problemas de esa índole que se presenten en la actividad veterinaria relacionados con la actividad pericial
- Conocer la importancia, significado y las consecuencias legales que conlleva la realización de la Eutanasia en los animales, tanto en aspectos clínicos, forenses y en experimentación animal
- Saber diferenciar entre los distintos tipos de muerte, identificando las evidencias previas a ella, así como los distintos Fenómenos Bióticos y Abióticos que ocurren en un cadáver
- Conocer las distintas Intoxicaciones que puede sufrir un animal mediante los Aspectos Clínicos y Lesionales, así como los analíticos que le proporciona la Química. Saber cuáles son las distintas posibilidades de análisis Químico-Toxicológico y la interpretación de los resultados obtenidos

Módulo 3. Elaboración del dictamen pericial veterinario. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial laboral

- Entender como tiene que enfrentarse un Perito Veterinario a la confección de un Dictamen Pericial
- Saber cómo actuar adecuadamente ante los Tribunales de la Jurisdicción Laboral, teniendo en cuenta sus características especiales, de unidad de acto y oralidad
- Conocer la Dinámica Procesal de los Juicios Laborales y las especialidades que se presentan en la práctica de esta prueba
- Comprender cómo desenvolverse correctamente en un Juicio Oral, en el que la convicción del Dictamen se debe lograr a través de la intervención oral durante el juicio, sometida a contradicción

Módulo 4. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La valoración de la prueba pericial

- Presentar el juicio o vista en perspectiva, es decir, no como una fase aislada, sino como un elemento en sincronía y armonía, resaltándose su importancia por ser la fuente de la definitiva Decisión Judicial
- Llevar de la mano al alumnado para que, despojándose de apriorismos, prejuicios y temores, se haga una composición de lugar real acerca el espacio físico en que se desarrolla la vista y a sus distintos intervinientes, antes de verse en el trance de tener que traspasar las puertas de la sala de vista
- Conocer en profundidad cuál será el objeto de su comparecencia en el juicio o vista, como acto solemne y formal; cómo habrá de dirigirse al Tribunal; cómo habrá de responder a las preguntas que le formulen los distintos intervinientes; o hasta dónde se extiende su deber de explicación y/o aclaración
- Saber de la Relevancia Pericial, como medio de prueba de necesaria práctica en casos de que el Juez carezca de los conocimientos necesarios para resolver, así como el alcance del deber de desempeño de su cargo

Módulo 5. Responsabilidad civil del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial civil

- Entender la casuística que pueda propiciar una declaración de Responsabilidad Civil
- Actuar debidamente ante los Tribunales de esta Jurisdicción, con el objeto de saber transmitir e ilustrar a sus titulares de los conocimientos técnico-científicos de Perito Veterinario
- Conocer las funciones de los agentes intervinientes en el Proceso Civil (Jueces y Abogados, fundamentalmente)
- Desenvolverse debidamente ante cualquier circunstancia que pueda acaecer en el Procedimiento Civil, conociendo de antemano las posibilidades de actuación de los agentes intervinientes en este tipo de procesos

Módulo 6. Responsabilidad penal del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial penal

- Adquirir y perfeccionar conocimientos en el campo de la Prueba Pericial, así como adquirir formación para la tarea del auxilio pericial a la Administración de Justicia, siendo partícipe en una tarea de vital importancia y responsabilidad social
- Conocer los distintos tipos delictivos en que puede incurrir un Perito Judicial Veterinario
- Intervenir adecuadamente ante los Juzgados y Tibunales de la Jurisdicción Penal
- Analizar las funciones de Jueces, Fiscales y Abogados en el Proceso Penal, para así interrelacionarse con los mismo

Módulo 7. Responsabilidad disciplinaria del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial contencioso administrativo. Responsabilidad disciplinaria del perito

- Entender las bases y principios éticos-deontológicos de la profesión de Perito Veterinario
- Conocer el Marco Jurídico que regula la responsabilidad disciplinaria profesional
- Conocer el desarrollo del procedimiento disciplinario, así como sus derechos y obligaciones dentro de mismo
- Conocer las sanciones a las que se enfrentan en el procedimiento sancionador y las vías para recurrir, así como la interpretación de los Tribunales en este campo
- Adquirir los conocimientos básicos de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, sus órganos y competencia jurisdiccional
- Obtener un conocimiento práctico de los tipos de Procedimiento Contencioso Administrativo y sus peculiaridades
- Conocer los aspectos generales de la Fase Judicial para la práctica de la prueba en el Procedimiento Contencioso Administrativo
- Analizar la interpretación de los Tribunales de los aspectos relacionados con la Práctica Pericial en el Procedimiento Contencioso Administrativo

Módulo 8. Investigación pericial veterinaria. Industria agroalimentaria

- Conocer de forma general las distintas fases en la producción y transformación de alimentos de origen animal destinados a consumo humano
- Descubrir las industrias paralelas que participan en ese proceso
- Adquirir conocimientos y habilidades para actuar Pericialmente a demanda en las distintas fases del proceso referido
- Integrar todos esos conocimientos adquiridos en un todo necesario en ctuación pePricial
- Aplicar esos conocimientos en la Actuación Pericial correspondiente
- Conocer y entender los principios que rigen la Producción Animal y su industria transformadora
- Saber con precisión el procedimiento a seguir en la Actuación Pericial en las distintas fases de producción incluidas las industrias paralelas
- Conocer con solvencia los puntos críticos de la Cadena de Producción

Módulo 9. Peritación veterinaria medioambiental

- Conocer el Marco Jurídico en Materia Medioambiental
- Obtener un conocimiento práctico en asuntos medioambientales (en particular núcleos zoológicos, especies exóticas, veneno, acuicultura, espacios naturales protegidos y especies cinegéticas)
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la Peritación
- Saber cuáles son las diferentes acciones de protección contra el Medio Ambiente

Módulo 10. El perito veterinario y el maltrato animal

- Entender los principios que sientan las bases del Proceso Penal y del Delito para llevar a cabo la Pericia de la manera más adecuada posible
- Analizar el proceso, los intervinientes, las implicaciones y valor de la pericia para poder manejar con solvencia el Dictamen Veterinario y someterlo a la Valoración Judicial con solvencia
- Conocer de manera concreta los aspectos de relevancia de la Pericia en el Proceso Penal
- Distinguir las posiciones de las partes, sus pretensiones y situación
- Saber cuál es el correcto abordaje de Exposición del Peritaje y los datos que son relevantes en el Proceso Penal por Maltrato Animal como punto fuerte en este módulo, pues ayudará a los Veterinarios a manejar este tipo de situaciones procesales ajenas a su ciencia, pero necesarias para trasladar sus conocimientos al enjuiciamiento de conductas de maltrato
- Adquirir la experticia de defender la Pericia, este será uno de los grandes objetivos de este módulo

"Ten la oportunidad de especializarte y crecer a nivel profesional, adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos que te impulsarán a una mayor competitividad laboral"

05

Salidas profesionales

Este Máster Título Propio de TECH, es una gran oportunidad para que los profesionales en el campo de la veterinaria adquieran los conocimientos técnicos, científicos y judiciales necesarios para ejercer su labor en los tribunales. Además, podrán realizar evaluaciones peritales precisas y dominar las herramientas más avanzadas para su desempeño conforme a los estándares legales actuales. Gracias a estos conocimientos, los egresados que formen parte de esta oportunidad académica única podrán aspirar a mejores salidas profesionales.

Destácate en el ámbito Jurídico con Dictámenes Periciales precisos y de alta calidad. ¡Capacítate para marcar la diferencia!"

Perfil del egresado

El egresado de este programa de TECH, será un profesional altamente cualificado para actuar como un completo Perito Judicial Veterinario, capacitado para defender su pericia en el juicio, enfrentándose a la contradicción y proporcionando argumentos sólidos en el contexto Judicial. Asimismo, estará preparado totalmente para analizar y elaborar informes acerca del Maltrato Animal, lesiones o enfermedades, utilizando de las herramientas más avanzadas en Diagnostico Veterinario. De esta manera, este profesional también podrá liderar proyectos relacionados con la Ética en el Peritaje y promover la formación continua en el campo.

Podrás actuar con total solvencia en Veterinaria Legal, gracias a los conocimientos adquiridos.

- **Adaptación Tecnológica en el Peritaje Judicial Veterinario:** habilidad para incorporar tecnologías avanzadas en este sector, mejorando la precisión y efectividad en las evaluaciones peritales, garantizando en cada caso informes detallados y completos
- **Resolución de Problemas Judiciales Veterinarios:** capacidad para utilizar el pensamiento crítico en la identificación y resolución de casos complejos relacionados con el bienestar animal, optimizando el ejercicio perital preciso y fundamentado adecuadamente
- **Compromiso Ético y Seguridad de Datos:** responsabilidad en la aplicación de principios éticos y normativas de privacidad, garantizando la protección de datos de los casos judiciales en el campo veterinario
- **Colaboración Interdisciplinaria:** aptitud para comunicarse y trabajar de manera efectiva con jueces, fiscales, abogados, veterinarios y otros peritos, facilitando la adecuada interacción durante los procedimientos judiciales

Después de realizar el programa universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

1. **Perito judicial veterinario:** encargado de emitir informes técnicos y comparecer en juicios civiles, penales o administrativos relacionados con animales y su entorno.
2. **Asesor técnico en procesos judiciales:** colaborador con abogados y juzgados en la interpretación de informes veterinarios y evidencias clínicas en litigios.
3. **Inspector veterinario en núcleos zoológicos:** encargado de realizar peritajes sobre las condiciones de instalaciones y el cumplimiento de la normativa en centros de manejo de fauna.
4. **Veterinario forense:** encargado de participar en necropsias, análisis toxicológicos y estudios de traumatología en casos de muerte o maltrato animal.
5. **Evaluador de daños en animales de producción:** responsable de valorar pérdidas económicas en explotaciones ganaderas como consecuencia de siniestros o enfermedades.
6. **Técnico en seguros veterinarios:** encargado de intervenir en la verificación de siniestros relacionados con animales asegurados y elabora informes para las aseguradoras.
7. **Colaborador en fiscalías medioambientales:** responsable de apoyar investigaciones relacionadas con delitos contra la fauna, caza ilegal o contaminación ambiental con repercusión animal.
8. **Miembro de comités deontológicos veterinarios:** evaluador de las actuaciones de los profesionales bajo criterios éticos en casos que implican responsabilidad disciplinaria.

06

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los ***case studies*** con el ***Relearning***, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera"

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

"En TECH NO tendrás clases en directo (a las que luego nunca puedes asistir)"

Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

> *El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras"*

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.

Método *Relearning*

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.

"La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios"

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.

Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.

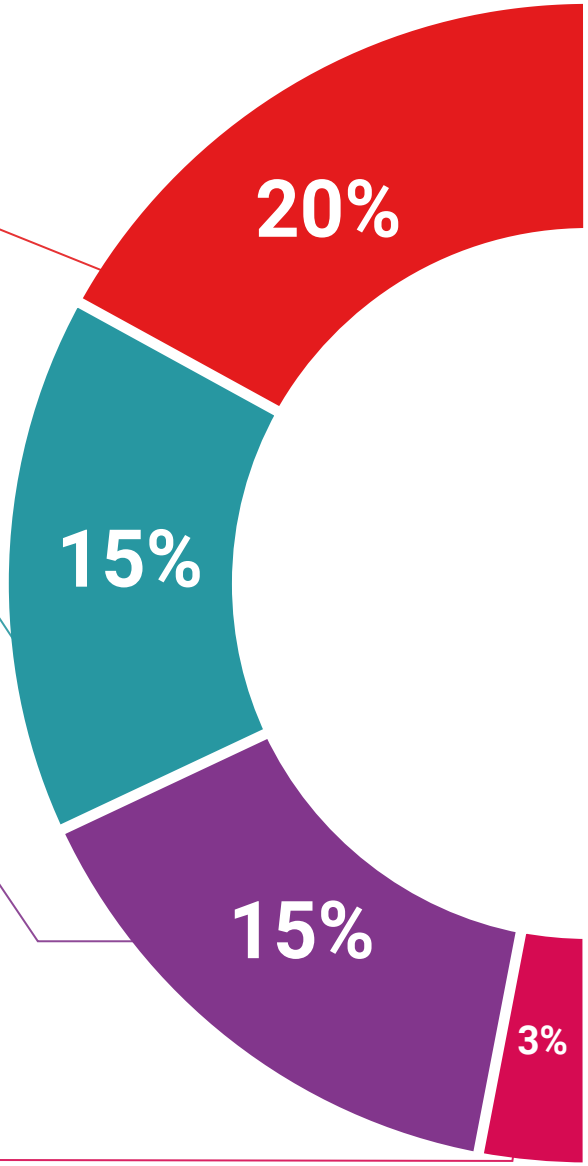

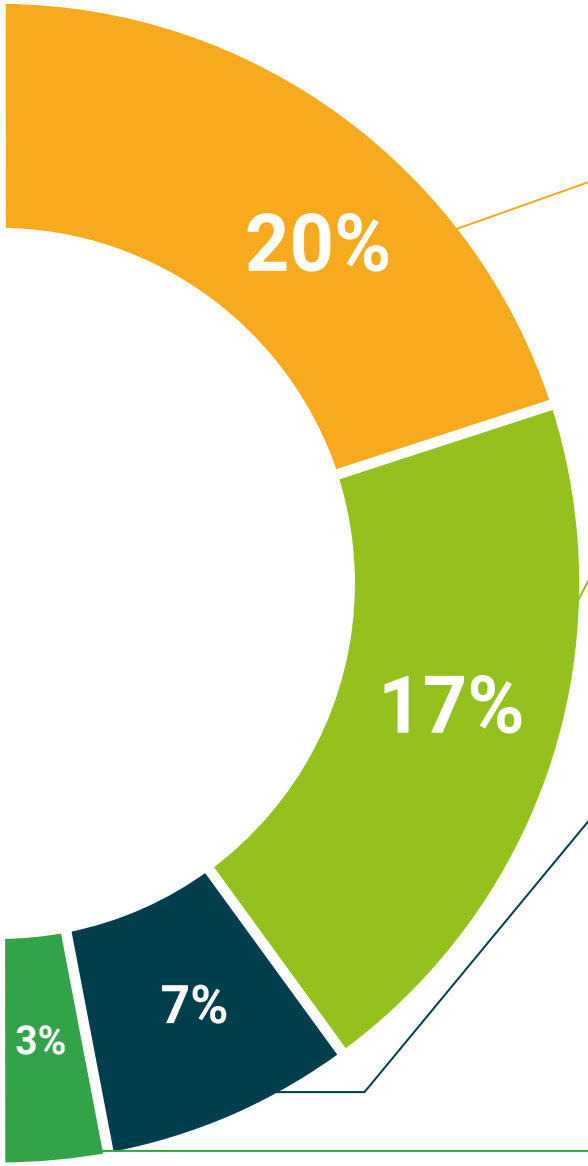

Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.

Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.

07

Cuadro docente

Los docentes seleccionados por TECH, para este Máster Título Propio, cuentan con una combinación excepcional de experiencia académica y práctica profesional en el ámbito judicial y veterinario. Estos expertos han trabajado extensamente en la aplicación de técnicas avanzadas de diagnóstico y evaluación en casos judiciales, y poseen un profundo conocimiento de la legislación sobre bienestar animal. Además, tienen experiencia en casos judiciales, en proyectos de alto impacto salud animal y el ejercicio correcto de las leyes. Gracias a su experiencia y contribuciones a investigaciones clave, los egresados recibirán una formación de vanguardia, alineada con las últimas tendencias y mejores prácticas del sector.

Tendrás a tu disposición un cuadro docente de amplia trayectoria y experticia, que domina el ejercicio de las leyes para participar ampliamente en Peritajes Judiciales Veterinarios"

Dirección

D. Corvillo Repullo, Juan Ramón

- Abogado Especialista en Derecho Civil, Penal y Contencioso Administrativa
- Socio Director, Fundador y Administrador único de Corvillo Abogados, SLP
- Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados de Cáceres (ICAC)
- Asesor Jurídico y Abogado del Colegio de Veterinarios de Cáceres
- Asesor Jurídico y Abogado del Colegio de Dentistas de Extremadura
- Vicedecano del Colegio de Abogados de Cáceres (ICAC)
- Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la UEX y el ICAC
- Director del Primer Congreso Extremeño de Derecho de Familia
- Colaborador en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en calidad de Tutor Externo
- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura
- Miembro: Asociación Española de Abogados de Familia, Corte de Arbitraje constituida por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Cáceres, Comisión de Responsabilidad Civil y Seguros del ICAC, Comisión de Derecho Tributario del ICAC, Comisión de Honorarios del ICAC y Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cáceres

Profesores

D. Bote Saavedra, Juan Francisco

- Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura
- Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres
- Miembro: Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura,
- Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura
- Tutor de prácticas de la Universidad de Extremadura

D. Calvente Cubero, Manuel L

- Abogado Experto en Delitos de Apoderamiento
- Abogado en ejercicio con carácter exclusivo
- Único titular del Despacho Jurídico Multidisciplinar. Zalamea de la Serena, Badajoz
- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid
- Escuela de Práctica Jurídica (actualmente el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía) por la Universidad de Extremadura
- Inscrito en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz
- Título Universitario de Mediador por la Universidad de Extremadura

Dr. Cortés Margallo, Benjamín

- Abogado Experto en Derecho Civil, Contencioso Administrativo y Social
- Socio Director del despacho legal Cortés Margallo Abogados. Madrid y Cáceres
- Codirector con el Abogado y Profesor de la UEX el Doctor Marcial Herrero en las Jornadas Bianuales Medioambientales AJTEX con sede en Plasencia y Baños de Montemayor
- Asesor Jurídico de Empresas en Legislación Medioambiental
- Abogado del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres
- Diputado de la Junta de Gobierno
- Asesor Jurídico de la Asociación Ecologista Ciconia y de las entidades conservacionistas, Asociación Sierra y Llano, Asociación Propietarios Sierra de San Pedro
- Redacción del Plan Rector de USO y Gestión de la ZEPA y LIC "Sierra de San Pedro", Zona Especial Protección de Aves de la Junta de Extremadura. Red Natura 2000
- Director de la revista jurídica nacional Fundamentos de Derecho y miembro del Consejo Redactor
- Profesor y Coordinador de Área del Máster de Abogacía de ICAC y UEX
- Diplomado en Estudios Avanzados de Estudios de Doctorado por la Universidad de Extremadura
- Licenciado en Derecho de la Facultad de Derecho de Cáceres por la Universidad de Extremadura
- Miembro: Colegio de Abogados de Cáceres y Madrid, Asociación de Responsabilidad Civil y Seguro y Asociación de Derecho Deportivo

D. Del Blanco Díaz, Eliseo

- Especialista en Derecho y Abogacía
- Teniente fiscal de la Fiscalía Provincial de Cáceres
- Abogado-fiscal en la Fiscalía de Pontevedra
- Fiscal encargado de la adscripción permanente de Cambados-Villagarcía
- Fiscal coordinador en la adscripción de Plasencia
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid
- Diplomado en Estudios Avanzados

D. Estévez Benito, Rafael

- Magistrado del Juzgado Penal 1 de Cáceres
- Decano de los juzgados de Cáceres
- Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort
- Docente y ponente en más de medio centenar de cursos dentro de los Planes de Formación de las distintas Administraciones Públicas
- Miembro de la Comisión de Igualdad de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura

D. Rozas Bravo, Juan Manuel

- Abogado Especializado en Responsabilidad Civil y Seguros
- Abogado en Cáceres, Badajoz y Madrid
- Miembro: Vocal en la Junta Rectora de la Asociación Española de Abogados y Unión Internacional de Abogados

D. Malvárez Villaverde, Pablo

- Asesor Jurídico y Abogado Especializado en el Área Sanitaria
- Responsable y Abogado de Asesoría Jurídica en el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Abogado Procesalista Orientado a la Justicia Dental y Médica
- Abogado y Asesor Jurídico en clínicas dentales
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela
- Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros
- Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

D. Mirallas Sánchez, Rocío

- Responsable del Área Jurídica en el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Abogada en Ortíz Bueno Abogados
- Docente colaboradora en instituciones universitarias
- Delegada Española en el Consejo General de Dentistas ante el Council of European Dentists
- Licenciada en Derecho por la Universidad de Alicante
- Máster Universitario en Derecho Sanitario por la Universidad CEU San Pablo

Dr. Soler Rodríguez, Francisco

- Catedrático Universitario en Toxicología
- Miembro: Instituto Universitario de Investigación de Carne y Productos Cárnicos
- Docente en diferentes cursos de postgrado y másteres de especialización universitarios
- Doctor en Veterinaria por la Universidad de Córdoba
- Grado en Veterinaria en Toxicología Veterinaria y Veterinaria Legal y Deontología por la Universidad de Extremadura
- Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba

Dr. Vicente Báez, Juan Antonio

- Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres
- Veterinario en el ejercicio clínico
- Facultativo Veterinario adscrito al Centro de Salud de Hoyos. Cáceres
- Veterinario colaborador en la Campaña de Saneamiento Ganadero de la Junta de Extremadura
- Facultativo Veterinario adscrito a la Oficina Veterinaria de Zona de Valencia de Alcántara
- Veterinario de la Escala Facultativa Sanitaria con Especialidad Veterinaria de la Junta de Extremadura
- Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Extremadura

08

Titulación

El Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Global University.

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites"

Este programa te permitirá obtener el título propio de **Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario** avalado por **TECH Global University**, la mayor Universidad digital del mundo.

TECH Global University, es una Universidad Oficial Europea reconocida públicamente por el Gobierno de Andorra ***(boletín oficial)***. Andorra forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde 2003. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio.El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

Este título propio de **TECH Global University**, es un programa europeo de formación continua y actualización profesional que garantiza la adquisición de las competencias en su área de conocimiento, confiriendo un alto valor curricular al estudiante que supere el programa.

TECH es miembro de la **National Criminal Justice Association (NCJA)**, organización que impulsa el desarrollo de sistemas de justicia a nivel internacional. Este vínculo fortalece su posicionamiento global en el ámbito judicial.

TECH es miembro de:

Título: **Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario**

Modalidad: **online**

Duración: **12 meses**

Acreditación: **60 ECTS**

tech global university

D/Dña _____, con documento de identificación _____ ha superado con éxito y obtenido el título de:

Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario

Se trata de un título propio de 1.800 horas de duración equivalente a 60 ECTS, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH Global University es una universidad reconocida oficialmente por el Gobierno de Andorra el 31 de enero de 2024, que pertenece al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En Andorra la Vella, a 28 de febrero de 2024

Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

Este título propio se deberá acompañar siempre del título universitario habilitante expedido por la autoridad competente para ejercer profesionalmente en cada país. código único TECH: AFWOR235 techtitute.com/titulos

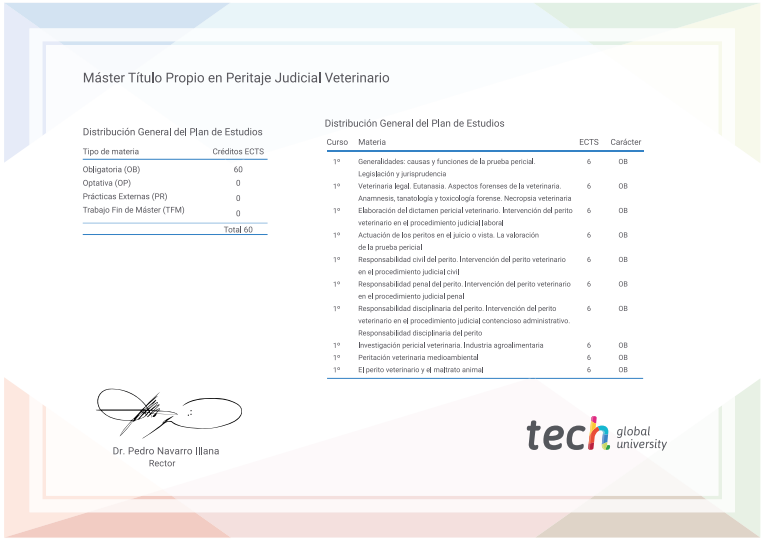

Máster Título Propio en Peritaje Judicial Veterinario

Distribución General del Plan de Estudios

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OB)	60
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
	Total 60

Distribución General del Plan de Estudios

Curso	Materia	ECTS	Carácter
1º	Generalidades: causas y funciones de la prueba pericial. Legislación y jurisprudencia	6	OB
1º	Veterinaria legal. Eutanasia. Aspectos forenses de la veterinaria. Anamnesis, tanatología y toxicología forense. Necropsia veterinaria	6	OB
1º	Elaboración del dictamen pericial veterinario. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial laboral	6	OB
1º	Actuación de los peritos en el juicio o vista. La valoración de la prueba pericial	6	OB
1º	Responsabilidad civil del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial civil	6	OB
1º	Responsabilidad penal del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial penal	6	OB
1º	Responsabilidad disciplinaria del perito. Intervención del perito veterinario en el procedimiento judicial contencioso administrativo. Responsabilidad disciplinaria del perito	6	OB
1º	Investigación pericial veterinaria. Industria agroalimentaria	6	OB
1º	Peritación veterinaria medioambiental	6	OB
1º	El perito veterinario y el maltrato animal	6	OB

Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

tech global university

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Global University realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

Máster Título Propio
Peritaje Judicial Veterinario

- Modalidad: **online**
- Duración: **12 meses**
- Titulación: **TECH Global University**
- Acreditación: **60 ECTS**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Máster Título Propio
Peritaje Judicial Veterinario

National Criminal
Justice Association

tech global university